# DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

## CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2013
## Adquisición de "Cámaras y Cubiertas para la GDC"

En la ciudad de Areguá, Capital del Departamento Central de la República del Paraguay, a los 18 días del mes de Marzo de 2013, siendo las 13:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Gobernación del Departamento Central, integrada por los responsables de la áreas de la Coordinación de Servicios Generales, Asesoría Jurídica y de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones de los artículos 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

### 1. Antecedentes:

a. Se inicia el Procedimiento en cuestión con la comunicación del llamado a la DNCP.

En fecha 18/03/2013, se procede a la apertura de sobre-ofertas del presente llamado, y se constató la presentación de los oferentes citados mas abajo, labrándose el Acta correspondiente con el Art. 54 del decreto Reglamentario Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

| Oferente | PRECIO TOTAL EN Gs. IVA INCLUIDO |
|---|---|
| **América Neumáticos** | Gs. 145.870.000 |
| **Automotive** | Gs. 163.025.000 |
| **Dan & Kar** | Gs. 159.504.000 |
| **Pluscar S.A.** | Gs. 197.120.000 |
| **Cantero S.A** | Gs. 98.330.000 |
| **Todo Service** | Gs. 99.540.000 |
| **San Antonio** | Gs. 99.780.000 |

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

### 2. Evaluación:

Se inicia la evaluación, no se detectaron deficiencias de carácter sustancial ni objeciones por parte de los oferentes al respecto de las ofertas presentadas según se desprende de la lectura del Acta de Apertura, confeccionándose el cuadro comparativo de precios que se adjunta y forma parte del presente dictamen.



Marciano Coronel Bogado
Coordinador de
Servicios Generales

JUAN JAVIER VIVEROS MIERS
ABOGADO
Matrícula C.S.J. Nº 1378

## DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

### CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2013
### Adquisición de "Cámaras y Cubiertas para la GDC"

El comité evaluador descalifica de la presente contratación directa las ofertas de las firmas **América Neumáticos, Automotive, Dan & Kar y Pluscar S.A.** por sobre pasar la disponibilidad presupuestaria del presente llamado.

Siguiendo el procedimiento de evaluación, se procede a evaluar las ofertas, iniciando el análisis con la oferta más baja correspondiente a la firma **CANTERO S.A., RUC Nº 80051886-1** y verificada la misma se observa que de acuerdo a la documentación presentada, cumple con todos los requisitos sustanciales y formales exigidos en el PBC del presente llamado, asimismo su cuadro de informe financiero registra saldo positivo, con lo cual demuestra que está plenamente calificada para ejecutar el Contrato de provisión en forma satisfactoria a la Gobernación del Departamento Central, conforme al sistema de adjudicación establecido en el presente llamado.

**3. Recomendación:**
En base a lo mencionado en los puntos 1) Antecedentes y 2) Evaluación precedentes y de acuerdo con lo dispuesto en el segundo y tercer párrafo del Art. 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la presente CD, en la modalidad de contrato cerrado, para la firma **CANTERO S.A., RUC Nº 80051886-1,** por la suma máxima de Gs. 98.330.000 (guaraníes noventa y ocho millones trescientos treinta mil).

Siendo las 13 y 45 horas, se levanta la presente reunión no habiendo más puntos que tratar, firmando los presentes al pie.

Marciano Coronel Bogado
Coordinador de Servicios Generales

Marció Coronel Bogado
Coordinador SERVICIOS GENERALES

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

ABOG. Cesar Caballero
Coordinador U.O.C

ABOG. Yony Viveros Mieres
Asesoría Jurídica

ABOGADO
Matrícula C.S.J. Nº 13789